Bitácora de la Mujer

Guadalupe López García

BEIJING + 5

Informe alternativo

La mayoría de los países de América Latina y del Caribe carecen de planes de igualdad de oportunidades para las mujeres, además de que gran parte de las dependencias gubernamentales encargadas de proponer, evaluar y coordinar las políticas y programas dirigidos a la población femenina son débiles y no tienen recursos. En el caso de México, los cambios en los últimos cinco años han estado centrados en el debilitamiento del Estado, el cambio de las políticas sociales y la reducción del gasto social, estableció la Coordinadora Nacional de Mujeres de Organizaciones Civiles por un Milenio Feminista, al presentar un informe preliminar para Beijing + 5.

El informe analiza la situación de las mujeres de acuerdo con los 12 puntos temáticos de la Plataforma. Diana Alvarez, del Grupo 8 de Marzo, de Chihuahua, se encargó de los organismos gubernamentales para las mujeres, en los que señala que 43 por ciento de esas dependencias es autónomo y fue creado por decreto o ley, mientras que el resto depende de la voluntad política del ejecutivo en turno (*Cimac*, 26-10-99).

POLÍTICA

Mujer y política

En la ciudad de Oaxaca se llevó a cabo el ENCUENTRO MUJER Y POLÍTICA, FÓRMULA PARA EL NUEVO SIGLO, patrocinado por la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y El Caribe (Coppal), con la participación de una 50 mujeres de 17 partidos de centro izquierda de 13 países de la región, quienes exigieron a los integrantes de la Coppal incrementar su participación en las dirigencias, estructuras partidarias y candidaturas a puestos de elección popular en posiciones elegibles.

Asimismo, demandaron a los partidos a comprometerse, a través de sus legisladores/as, a elaborar leyes tendientes a eliminar la discriminación contra la mujer, que aseguren la igualdad y a promover políticas públicas en favor del sexo femenino.

La Coppal se creó en 1979, a instancias del Partido

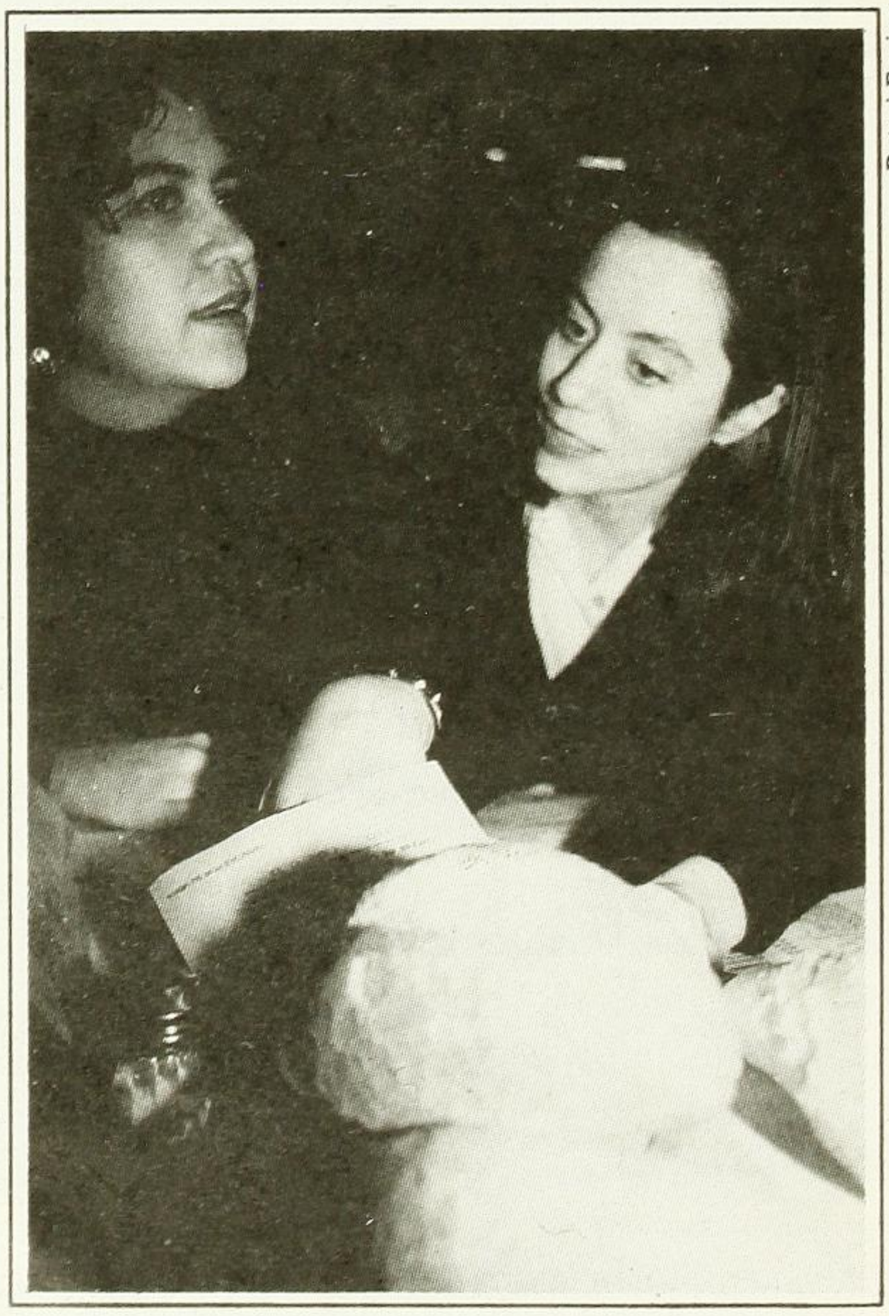

Rotmi Enciso

Revolucionario Institucional (PRI), y por primera vez realizó un encuentro con la temática, el cual fue presidido por la senadora mexicana María de los Angeles Moreno.

A la reunión asistieron representantes del Partido Socialista, Chile; la Federación de Mujeres Cubanas; del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, El Salvador; Frente Democrático Nueva Guatemala; Partido Liberal, Honduras; Partido Socialista Democrático, Argentina; Frente Amplio Encuentro Progesista, Uruguay; Organización del Pueblo en Lucha, Haití; Partido Democrático de los Trabajadores, Brasil; Partido Revolucionario Dominicano, y por México, estuvieron integrantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), de la Democracia Social y del PRI, así como de la agrupación política diVersa (*Cimac*, 12-10-99).

46 aniversario del sufragio femenino

El 17 de octubre pasado se conmemoró el 46 aniversario del sufragio femenino en México, cuando en esa fecha, pero en el año de 1953, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las reformas al artículo 34 de la Constitución Política.

En un acto oficial, la coordinadora general de la Comisión Nacional de la Mujer (Conmujer), Guadalupe Gómez Maganda, señaló que los partidos políticos, las organizaciones sociales y el Estado deben incorporar un enfoque de género en sus programas porque sólo así se podrá alentar en las mujeres el fortalecimiento de su identidad, el desarrollo de sus habilidades y la adquisición de capacidades mayores para su práctica política y desenvolvimiento profesional.

La conmemoración se enmarcó en la semana nacional LOS DERECHOS DE LAS MUJERES ANTE EL NUEVO MILENIO, organizada por la Conmujer y que abarcó también el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL (*Cimac*, 14-10-99).

Legislar en favor de las mujeres

De 36 iniciativas en favor de las mujeres presentadas ante el Congreso de la Unión en los últimos diez años, sólo tres fueron aprobadas, y el 90 por ciento del total fueron propuestas por diputadas de las distintas fracciones parlamentarias, lo que indica que nadie ha estado más interesado y comprometido en la causa de las mujeres que las mujeres mismas, destaca la publicación *La utilidad de los pactos para legislar en favor de las mujeres*, editado por Equidad y Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C. Lo anterior indica que en materia legislativa hay una deuda con las mujeres de México que se puede saldar, pero se requiere de voluntad política, la misma que ha faltado hasta ahora a pesar de los esfuerzos realizados por algunas diputadas, concluye el equipo de investigación coordinado por Elena Tapia Fonllem.

Durante la presentación del libro, se dio a conocer la creación del Consorcio para la Equidad, el cual funcionará como enlace ante el poder legislativo y la sociedad civil y dará seguimiento a las iniciativas que sean aprobadas. La corporación está integrada por diVersa, Acción Popular de Integración Social (APIS), Salud Integral para la Mujer (Sipam) y Equidad de Género (*Cimac*, 27-10-99).

Cómo legislar y no morir en el intento

Las presidentas de las comisiones de Equidad y Género de los congresos de Hidalgo, Guanajuato, Morelos, DF, estado de México y Querétaro, se reunieron en la capital de este último estado para tomar el taller regional CÓMO LEGISLAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, convocado por la Conmujer, y con el que se pretende intercambiar experiencias y, sobre todo, unificar criterios para lograr que las leyes estatales contengan los mínimos elementos para revalorar a las mujeres y que promuevan la equidad. El taller ya se realizó en el norte y centro del país con legisladoras de estados de esas regiones, los cuales también pretenden promover la modificación de la legislación federal para erradicar la violencia familiar (*Cimac*, 1-10-99).

Por un Estado laico

La defensa del Estado laico es la base con que cuenta la ciudadanía para garantizar el respeto a la diversidad, y poder aproximarnos así a la democracia, sostuvieron representantes de siete organizaciones que impulsan la Campaña POR UN NUEVO LAICISMO. En la campaña se hace un llamado a los actores políticos participantes en la actual contienda electoral a pronunciarse en favor de una cultura, un Estado y una educación laicas, incorporar la defensa ex-

Rotmi Enciso

presa de los derechos sexuales y reproductivos para erradicar la violencia familiar, el hostigamiento sexual y los embarazos no deseados, así como promover la tolerancia y la no discriminación para abatir los crímenes por odio y por orientación sexual. Asimismo, se señala la necesidad de emitir el reglamento a la Ley de Asociaciones Religiosas, aprobada en 1992, debido a que algunos actores políticos usan símbolos religiosos en las campañas electorales (*Cimac*, 21-10-99).

VIOLENCIA

25 de noviembre

Varias actividades se han preparado para esta fecha, convertida en un símbolo internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres. Ese día, en el Zócalo capitalino se montará una feria de organizaciones que están involucradas con la temática, mientras que los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM) realizarán foros, talleres y jornadas de sensibilización.

El CIAM "Esperanza Brito de Martí", de Venustiano Carranza, preparó una campaña del 1 al 25 de noviembre, que arrancó con una *ofrenda-performance* en memoria de las casi 200 mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua; impartirá la plática VIOLENCIA DE GÉNERO: UN ASUNTO DE TODAS Y TODOS y realizará un Foro con especialistas.

Tráfico de Mujeres

Ministras de 14 países, incluyendo México, pidieron al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, poner fin a la creciente práctica del tráfico de mujeres y menores. "Al filo del siglo XXI es inaceptable que las y los seres humanos en el mundo sean vendidos y comprados en situaciones tales como la explotación sexual, el servicio doméstico ó como pago de deudas, tan semejantes como la esclavitud", se indica en el documento signado por representantes de Bahamas, Barbados, Bulgaria, El Salvador, Estados Unidos, Finlandia, Nigeria, Liechtenstein, Luxemburgo, Madagascar, México, Mongolia, Sudáfrica y Suecia (*Cimac*, 20-10-99).

Nuevos asesinatos en Ciudad Juárez

Después de ocho meses de no registrarse crímenes contra mujeres en la ciudad fronteriza, el 15 de octubre fueron encontradas dos mujeres sin vida. Una fue lesionada con arma blanca y ultrajada y la otra recibió diversos impactos de bala dentro de un salón de baile. La primera fue localizada semidesnuda y con evidentes huellas de violencia sexual en un arroyo de la avenida Barranco Azul, donde el 21 de marzo pasado se localizó la última víctima de los homicidios en serie.

La víctima tenía entre 15 y 17 años de edad y con el caso, la cifra se eleva a 196 muertes registradas de enero de 1993 a la fecha.

La vocera de la Coordinadora Juarence en Pro de la Mujer, Victoria Caraveo, recordó que tras la captura del principal sospechoso, Oscar Abdel Latif Sharif, en 1996, y de 10 integrantes de la banda de "Los Rebeldes", quienes aún no han sido sentenciados, no hubo crímenes con estas características en los últimos ocho meses (*La Jornada*, 17-10-99).

Otro caso de sentencia injusta

Ana María Bravo Illescas, acusada del delito de secuestro, el cual nunca existió, fue sentenciada a 21 años de cárcel y a pagar una multa de 33 mil , dio a conocer la Coordinadora Feminista de Defensoras Populares, quien convocaron a una conferencia de prensa para dar a conocer el caso de la odontóloga de 42 años, quien se comunicó con esta organización para pedir su apoyo y recuperar así su libertad.

El exconcubino de Ana María, Edmundo Martín Leguízamo, padre de su hijo, luego de separarse y tras perder un juicio civil comenzó a hostigar a su exesposa hasta encarcelarla. El juez que dictó la sentencia, Héctor Palorales, es amigo

de Leguízamo (*La Jornada*, 25-10-99).

Aniversario del Ccovizac

El Centro contra la Violencia en Zacatecas, A.C., cumplió 10 años de vida realizando investigación y difusión en contra de la violencia sexual y doméstica, así como la violación. Para festejar ese acontecimiento, el grupo, autodenominado feminista, organizó un ciclo de conferencias y otras actividades que iniciaron en septiembre pasado y que concluirán en marzo del 2000 (*Cimac*, 13-10-99).

SALUD

De que se puede se puede

La Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal, que agrupa a 20 organizaciones, presentó la segunda edición de la cartilla *De que se puede se puede* para que las mujeres se informen sobre su salud sexual y reproductiva, debido a que esos derechos son violentados por los servicios públicos de salud de la ciudad de México. La cartilla cuesta cinco pesos y puede adquirirse en la sede de la Red: Bélgica 1007-3, col. Portales, México, D.F.

De la planificación a la salud reproductiva

Ni la Secretaría de Salud, ni su Programa de Salud Reproductiva consideran al aborto como un método anticonceptivo, manifestó el subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades, durante la inauguración del simposium EL CAMBIO DE PARADIGMAS, DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR A LA SALUD REPRODUCTIVA.

Informó que 11 millones de parejas mexicanas utilizan algún método anticonceptivo, y que la tasa de fecundidad es cercana a 2.4 hijos por mujer. En tanto, el asesor de Population Council, Sheldo Segal, señaló que 400 millones de personas en el mundo usan anticonceptivos, no obstante, casi el mismo número de parejas no tiene acceso a los mismos (*Cimac*, 4-10-99).

Contra el cáncer de mama

Recuperación Total (Reto), con el apoyo del gobierno del DF y de organizaciones civiles y la iniciativa privada, organizó la CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN CONTRA EL CÁNCER MAMARIO, que comprende pláticas de sensibilización, distribución de folletos informativos, la iluminación de rosa de la estatua de la Diana Cazadora y una caminata para juntar fondos, entre otras actividades. Este tipo de cáncer es la segunda causa de muerte entre las mexicanas al cobrar diariamente ocho víctimas. En 1997 murieron 558 por el mal. María Hernández Solís, Jefa del Departamento de Trabajo Social del Instituto Nacional de Cancerología indicó que en 1998, al 58 por ciento de las pacientes de ese centro le extirparon el seno (*La Jornada*, 25-10-99).

La campaña, emprendida por Evelyn H. Lauder en 1994 en Estados Unidos, se realiza en 43 países del mundo durante octubre, designado mes oficial de la prevención del cáncer de mama en Chipre, España, Estados Unidos, Hong Kong, Hungría, Inglaterra, Nueva Zelanda, Tailandia y Venezuela. Varios países han iluminado de rosa monumentos nacionales como la Estatua de La Libertad y el Empire State Building (*Cimac*, 4 y 6 de octubre).

Derechos reproductivos

Pese a que la sociedad y la cultura son los principales obstáculos para garantizar los derechos reproductivos de las mujeres, es urgente llenar los vacíos al respecto en la Constitución y las políticas de población en México, sostuvo Adriana Ortiz Ortega, compiladora del libro *Derechos Reproductivos de las Mujeres: Un debate sobre justicia social en México*.

El tema surgió en los años 70 asociado fundamentalmente al derecho al aborto libre y gratuito en los países desarrollados, concepto que más tarde se internacionalizó gracias al movimiento de mujeres, explicó, aunque agregó que el tema también tiene significado para las mujeres pobres de México. La compilación incluye entrevistas con mujeres sindicalistas, obreras, indígenas yaquis, trabajadoras de la maquila, quienes están conscientes de la necesidad de evitar que sus hijos e hijas vivan situaciones similares a las que vivieron al no contar con el apoyo familiar ni de la justicia (*Cimac*, 27-9-99).

ECONOMÍA

La feminización de la agroexportación

El crecimiento del sector

agroexportador de América Latina tiende a ser un mercado rural cimentado sobre la base de la fuerza de trabajo de mujeres, principalmente indígenas y menores de edad, expuso la Coordinadora del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Lourdes Sánchez Miñohierro, durante el foro con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural, organizado por la Comujer y la Universidad Autónoma de Chapingo.

Explicó que entre 1994 y 1998 la ocupación de la población femenina pasó del 28.3 al 33.9 por ciento, lo que demuestra la tendencia a la feminización del mercado del trabajo temporal en la industria agrícola (*Cimac*, 15-10-99).

Capacitación y empresas sociales

Con el fin de combatir la pobreza de las mujeres, fomentar su autonomía económica y abrir nuevas oportunidades de desarrollo, los Centros Regionales de Capacitación para Mujeres impulsan la creación de 40 empresas sociales en cinco estados de la República. De esta experiencia habla el libro *Construyendo un nuevo poder: Centros Regionales de Capacitación para Mujeres*, proyecto del Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM).

Las empresas-fábricas de chocolate, tortillerías, transporte y hasta un hotel ecoturístico en Cuetzalan, Puebla se han establecido al margen de los financiamientos bancarios y los recursos generados dependen de la actividad y del número de participantes en ellas (*Cimac*, 26-10-99).

Reunión de empresarias mexicanas y estadounidenses

Más de 150 empresarias y profesionistas de Sonora, México y Arizona, Estados Unidos efectuaron su VI Congreso LA MUJER EMPRENDEDORA ANTE EL RETO DE LA GLOBALIZACIÓN, con el fin de promover su inclusión en el desarrollo económico y social en ambos países.

Estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revelan que en la actualidad por cada 100 empresarios, 40 son mujeres, y el 10 por ciento de las nuevas empresas en Africa del norte, 33 por ciento en América del Norte y 41 por ciento en la ex Alemania Oriental han sido creadas por mujeres (*Cimac*, 4-10-99).

Daniel Correa Rojo

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por todos los medios...

Cimac, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem), convocó al Primer Encuentro Regional de la Red Nacional de Periodistas POR TODOS LOS MEDIOS... LAS MUJERES, efectuado en Zacatecas con la participación de comunicadoras de 10 estados de la República.

Durante la inauguración del Encuentro, el gobernador Ricardo Monreal aseguró que el voto de las mujeres será estratégico para las elecciones del año 2000 y comprometió al Partido de la Revolución Democrática a establecer programas y asignar recursos para mejorar la condición social de las mujeres (*Cimac*, 22-10-99).

CONVOCATORIAS

Coro monumental

El Colectivo de Mujeres en la Música, A.C. invita a todas las interesadas en formar parte de un coro monumental para participar en un magno evento interdisciplinario en marzo del 2000.

Los ensayos se realizarán en la casa de la cultura Jesús Reyes Heroles, los lunes y miércoles a partir del 8 de noviembre. Informes en notifem@laneta.apc.org